



IND/D.I. y R./D.G.R.D.R./ (O) N° 0098 /

REF.: Procedimiento "Gestión de Recintos Deportivos y Recreativos".

OBJ.: Informa meta consensuada Plan 2021 Gestión de Recintos.

SANTIAGO, 15 ENE 2021

DE : ARIEL REBOLLEDO BRAVO
JEFE DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RECINTOS
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

A : SRES(AS). DIRECTORES(AS) REGIONALES DE DEPORTES
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

En conformidad a lo establecido en el Procedimiento Gestión de Recintos Deportivos y Recreativos, inserto en el Sistema de Gestión, cumpla con informar a Uds. Meta Consensuada de Plan de Inscripción, Entrega y Supervisión correspondiente al año 2021, en resumen, se ha llegado al siguiente consenso de metas entre ustedes y nuestro Dpto. de Gestión de Recintos:

| Región | Inscripción | Entregas | Q de Recintos a Supervisar | Q de Instalaciones Deportivas Asociadas a los Recintos | Q de Visitas (supervisiones) a las Instalaciones Deportivas a realizar 2021 |
|----------------------|-------------|-----------|----------------------------|--|---|
| Arica y Parinacota | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 |
| Tarapacá | 0 | 0 | 5 | 5 | 8 |
| Antofagasta | 1 | 4 | 17 | 18 | 26 |
| Atacama | 0 | 4 | 12 | 28 | 28 |
| Coquimbo | 8 | 7 | 15 | 41 | 41 |
| Valparaíso | 3 | 5 | 26 | 36 | 51 |
| O'Higgins | 1 | 2 | 5 | 16 | 30 |
| Maule | 0 | 0 | 19 | 79 | 79 |
| Ñuble | 2 | 0 | 2 | 3 | 6 |
| Bio bío | 1 | 5 | 14 | 20 | 47 |
| La Araucanía | 9 | 4 | 21 | 54 | 54 |
| Los Lagos | 7 | 29 | 29 | 29 | 56 |
| Aysén | 0 | 4 | 19 | 30 | 30 |
| Magallanes | 4 | 5 | 9 | 37 | 37 |
| Metropolitana | 15 | 12 | 9 | 9 | 9 |
| Los Ríos | 6 | 7 | 15 | 18 | 18 |
| Div Infra y Recintos | 0 | 0 | 7 | 23 | 23 |
| TOTAL | 59 | 89 | 227 | 449 | 546 |

Finalmente, les informamos que el Plan completo será publicado en el sitio web:
www.proyectosdeportivos/SOFGER.

Sin otro particular saluda Atte. A Ud.



ARIEL REBOLLEDO BRAVO
ARQUITECTO
JEFE DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RECINTOS
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE



CSV/VRP/LCD/lcd

Distribución:

Destinatarios

División de Infraestructura y Recintos IND

Gabinete D.N. IND

Depto. Gestión de Recintos DyR. IND

Of. De Partes IND

08.01.2021



Luciano Campos Diaz <luciano.campos@ind.cl>

Despacho Oficina de Partes - Documento:Oficio Ordinario OFOR-98

1 mensaje

Oficina Partes IND <send_opa@ind.cl>

15 de enero de 2021 a las 16:05

Para: ariel.rebolledo@ind.cl, karina.trujillo@ind.cl, soledad.campana@ind.cl
CC: evelyn.huguel@ind.cl, rocio.araya@ind.cl, veronica.fredes@ind.cl, jorge.jhonson@ind.cl, paola.riquelme@ind.cl, paola.tapia@ind.cl, raul.villarroel@ind.cl, arnaldo.rehbein@ind.cl, jalima.castillo@ind.cl, marcela.mandiola@ind.cl, arturo.araneda@ind.cl, carlos.morande@ind.cl, margarita.soto@ind.cl, elizabeth.peralta@ind.cl, patricia.varela@ind.cl, claudia.valenzuela@ind.cl, marina.oliva@ind.cl, nelida.valenzuela@ind.cl, olga.cofre@ind.cl, leny.galindo@ind.cl, lorena.sotomayor@ind.cl, nina.basaure@ind.cl, gloria.mesa@ind.cl, karina.vargas@ind.cl, ana.roldan@ind.cl, marcela.aguila@ind.cl, rosana.montana@ind.cl, nury.maturana@ind.cl, roberto.vasquez@ind.cl, eugenia.taucare@ind.cl, luis.jara.escobar@ind.cl, maria.pino@ind.cl, rafael.castro@ind.cl, carmen.villagran@ind.cl, marcela.monroy@ind.cl, ana.aguayo@ind.cl, erika.pradenas@ind.cl, alejandro.chandia@ind.cl, maria.donosos@ind.cl, raul.cancino@ind.cl, arlet.jara@ind.cl, m.zapata.cebollo@ind.cl, eduardo.fuentealba@ind.cl, rosa.araya@ind.cl, tania.soto@ind.cl, paul.bertens@ind.cl, christian.silva@ind.cl, claudio.abarca@ind.cl, gabriela.gallardo@ind.cl, luciano.campos@ind.cl, martin.davila@ind.cl, pablo.urzua@ind.cl, pilar.hernandez.y@ind.cl, viviana.retamal@ind.cl, sp2013_admin@ind.cl



Instituto Nacional de Deportes - Oficina de Partes

Despacho de Correspondencia

Esta es una notificación de la Oficina de Partes. Se ha procesado el documento:

Información del Documento:

- **Número de Documento:** OFOR-98
- **Fecha de Registro:** 15/01/2021
- **Fecha del Documento:** 15/01/2021
- **Materia:** INFORMA META CONSENSUADA PLAN 2021 GESTIÓN DE RECINTOS PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
- **Observación:**

Datos de Envío:

- **Remitente:** DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RECINTOS
- **Distribución Interna:** Evelyn Cintia Huguel Urbina;DIRECCIÓN REGIONAL DE ANTOFAGASTA;DIRECCIÓN REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA;DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA;DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN;DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO;DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANÍA;DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS;DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RÍOS;DIRECCIÓN REGIONAL DE MAGALLANES;DIRECCIÓN REGIONAL DE OHIGGINS;DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ;DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO;DIRECCIÓN REGIONAL DEL BÍO BÍO;DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE;DIRECCION REGIONAL DEL ÑUBLE;DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA;JEFE DE GABINETE;DEPARTAMENTO GESTIÓN RECINTOS DEPORTIVOS
- **Distribución Externa:** Sin Distribución Externa

[Ver Documento](#)

(**) Solo pueden acceder personal del departamento indicado como Remitente.

Importante: No debe responder a este e-mail. Notificación generada automáticamente por el sistema de Gestión Documental de Oficina de Partes de IND

| Región | Remitente | Fecha Envío | PROPUESTA DE LAS DIRECCIONES REGIONALES 2021 | | | | | METAS CONSENSUADAS 2021 | | | | | OBSERVACIONES PROPUESTA PLANES REGIONALES GESTIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AÑO 2020 | | | Recursos presupuestarios solicitados | | | | |
|--------------------|--------------------------|-------------|--|---------|----------------------------------|---|---|-------------------------|---------|----------------------------------|----------------------------|------------------------------------|---|---|---|--|-------------------|--------------|-------------|-------------|
| | | | Inscripción | Entrega | Q Recintos a Supervisar año 2020 | Q Instalaciones Deportivas Asociadas a los Recintos | Q Visitas (supervisiones) a las Instalaciones Deportivas a realizar el 2020 | Inscripción | Entrega | Q Recintos a Supervisar año 2020 | Q Instalaciones Deportivas | Q Visitas Instalaciones Deportivas | Inscripción | Entrega | Supervisión | Observaciones Generales | Inscripción | Entrega | Supervisión | |
| Arica y Parinacota | Encargado de Proceso | 05-01-2021 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir el siguiente recinto: -Consejo Local De Deportes De Arica. (Colodep) -Estadio Canadela | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: -Consejo Local De Deportes De Arica. (Colodep) | Hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | No solicita | No solicita | No solicita |
| Tarapacá | Encargada de Proceso (S) | 23-12-2020 | 0 | 0 | 5 | 5 | 8 | 0 | 0 | 5 | 5 | 8 | No aplica | No aplica | Hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | No aplica | No solicita | \$ 60.000 | |
| Antofagasta | Directora Regional | 21-12-2020 | 1 | 4 | 17 | 18 | 26 | 1 | 4 | 17 | 18 | 26 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir el siguiente recinto, en consulta a la región por otro recinto no considerado: - Cancha Salitreras Unidas Con fecha 04-01-2021 la Región deja constancia que el recinto deportivo Villa Constancia estaba sujeto a afectación pública, y se esta solicitando a la Municipalidad de Antofagasta que deje invalidación del Certificado de Informaciones Previsas. | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: -Coodyr y C. Náutico -Cancha Pobl. Ohiggins -Com. Dep Corvallis -sede Colodyr | Hay consenso con la propuesta de la Región. Con fecha 04-01-2021 la Región deja constancia que ha disminuido el numero de recintos deportivos de su catastro, debido a que esta en estudio la exclusión de los siguientes recintos: - Cancha Nicolás Marambio - Cancha de Beisbol Tocopilla | Sin observaciones | No solicita | No solicita | No solicita | |
| Atacama | Directora Regional (S) | 24-12-2020 | 0 | 4 | 12 | 32 | 32 | 0 | 4 | 12 | 28 | 28 | No aplica | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: - Complejo Deportivo Pedro Leon Gallo - Complejo Deportivo Diego De Almagro - Estadio De Futbol Inca De Oro - Estadio De Futbol El Tránsito | Se descuenta de la meta propuesta por la región, 4 instalaciones deportivas que corresponde al CEVS de Caldera, las que serán ejecutadas por el Dpto. de Gestión de Recintos. | Sin observaciones | No aplica | \$ 38.000 | \$ 105.000 | |
| Coquimbo | Encargado de Proceso | 28-12-2020 | 8 | 7 | 15 | 42 | 39 | 8 | 7 | 15 | 41 | 41 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir el siguiente recinto: - Complejo Dyr Tongoy - Gimnasio Combarbalá - Caleta San Pedro - Cancha Fútbol Los Tapias - Colodep Tierras Blancas - Ex Oficinas DIGEDER - Cancha de Fútbol Las Cañas - Colodep de Sotaquí | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: - Cancha de Fútbol Las Cañas - Casa del Deporte de Vicuña - Cendyr Illapel - Complejo Deportivo Los Vilos - Estadio Andacollo - Gimnasio Combarbalá - Estadio Ovalle | Hay consenso con la propuesta de la Región, con fecha 04-01-2021 la Región corrige la planilla con las filas correctas. | Sin observaciones | \$ 1.200.000 | \$ 1.050.000 | \$ 750.000 | |
| Valparaíso | Encargada de Proceso (S) | 29-12-2020 | 3 | 5 | 24 | 37 | 51 | 3 | 5 | 26 | 36 | 51 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir los siguientes recintos: - Cancha Población Arenas, Quillota - Gimnasio, Isla Juan Fernandez - Cendyr Náutico, Quintero | Con fecha 05-01-2021 la Región ha aclarado que la mayoría de sus recintos ya han sido entregados, los que se verán reflejados en el Reporte del Cuarto Trimestre 2020. Ahora hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: - Terreno para Gimnasio - Cancha Población Arenas - Terreno Pard. 5, Quillota - Cancha Luis Emilio Recabarren | Con fecha 05-01-2021 la Región justifica que los recintos de Isla de Juan Fernandez y de Quillota, no están considerados para ser supervisados, dado que el Gimnasio de Juan Fernandez no existe por causa del Tsunami y el Terreno parado N°5, Quillota, no existe por crecida de río. Ahora hay consenso con la propuesta de la Región. | Sin observaciones | No solicita | No solicita | \$ 197.000 | |
| O'Higgins | Encargado de Proceso | 28-12-2020 | 1 | 2 | 5 | 16 | 30 | 1 | 2 | 5 | 16 | 30 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir el siguiente recinto: - Las Palmeras de Navidad | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: -Complejo Deportivo Hermogenes Lizana, Cancha de Tenis -Complejo Deportivo Gabriela Mistral de Santa Cruz Con fecha 06-01-2021 la Región ha dejado constancia de que los recintos: - Inmueble casa Campos - Inmueble Casa O'Carrol - Las Palmeras de Navidad No pueden ser entregados por distintas razones. | Hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | \$ 40.000 | \$ 40.000 | \$ 79.990 | |
| Maule | Encargado de Proceso | 28-12-2020 | 0 | 0 | 19 | 79 | 79 | 0 | 0 | 19 | 79 | 79 | No aplica | No aplica | Hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | No aplica | No aplica | No solicita | |
| Ñuble | Encargado de Proceso | 28-12-2020 | 2 | 0 | 2 | 3 | 6 | 2 | 0 | 2 | 3 | 6 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir los siguientes recintos: - Estadio Fiscal de Quirihue - Estadio Fiscal de Cobquecura | No aplica | Hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | No solicita | No aplica | \$ 40.000 | |
| BioBio | Encargado de Proceso | 29-12-2020 | 1 | 5 | 14 | 20 | 47 | 1 | 5 | 14 | 20 | 47 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir el siguiente recinto: - Gimnasio Piscina Lota Alto | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: -Gimnasio Taller de Curanilahue -Complejo Deportivo Hualqui -Gimnasio Piscina Lota Alto -Estadio Lota Bajo -Gimnasio Auditorio Sa Pedro | Hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | \$ 30.000 | \$ 140.000 | \$ 586.000 | |
| La Araucanía | Encargada de Proceso | 28-12-2020 | 3 | 4 | 21 | 54 | 54 | 9 | 4 | 21 | 54 | 54 | Con fecha 06-01-2021 la Región ha corregido la meta de recintos a inscribir, quedando en 9 consensuados: -Estadio de Toltén -Estadio de Pitrufquén -Estadio de Pucón -Gimnasio Gorbear -Piscina Ñielol -Campo de Deportes Ñielol - CER Regional -Cancha Lican Ray -Complejo A. Larraguibel Morales -Estadio Fiscal Quino | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: -Gimnasio Bernardo Muñoz Varas de Victoria -Gimnasio de Loncoche -Estadio de Toltén -Gimnasio de Collipulli | Hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | \$ 1.507.200 | No solicita | \$ 257.000 | |
| Los Lagos | Encargado de Proceso | 05-01-2021 | 7 | 27 | 27 | 27 | 54 | 7 | 29 | 29 | 29 | 56 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir el siguiente recinto: - Gimnasio Fiscal de Ancud - Gimnasio Fiscal de Quellón - Estadio Cochamó - Gimnasio Fiscal de Fresia - Gimnasio Fiscal de Frutillar - Predio Deportivo El Tepual - Estadio de Alerce Histórico Con fecha 05-01-2021, la Región deja constancia que los siguientes recinto NO son meta 2021 debido a que la región argumenta que para lograr la inscripción reconstitución de título (CBR se incendió), regularización de construcciones, entre otros. Si bien se está trabajando en ellos, la unidad jurídica indica que es difícil poder inscribirlos durante el año en curso: - Complejo Deportivo Los Muermos - Gimnasio Río Frio - Gimnasio Fiscal de Llanquihue - Gimnasio Fiscal de Rahue - Gimnasio Fiscal de Achaó | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes 29 recintos: - Gimnasio Fiscal De Ancud - Estadio Pudeto De Ancud - Estadio Cancha Rayada De Castro - Complejo Deportivo De Chonchi - Gimnasio Fiscal De Quellón - Gimnasio Fiscal De Achaó - Estadio Fiscal De Calbuco - Gimnasio Fiscal De Calbuco - Estadio Cochamó - Gimnasio Fiscal De Fresia - Gimnasio Fiscal De Frutillar - Complejo Deportivo Los Muermos - Campo Deportivo Los Muermos - Gimnasio Río Frio - Gimnasio Fiscal De Llanquihue - Gimnasio Fiscal De Maullín - Centro Deportivo Chiledeportes - Complejo Deportivo Estero Lobos - Predio Deportivo El Tepual - Estadio De Alerce Histórico - Lotes D-2 Y D-3 De Alerce - Sala Uso Multiple Alerce - Gimnasio Fiscal De Puerto Varas - Estadio Nueva Braunau - Sala De Uso Multiple De Nueva Braunau - Gimnasio De Río Negro - Casa Del Deporte De Osorno - Gimnasio Fiscal De Rahue - Gimnasio Fiscal De Purranque | Con fecha 05-01-2021, la Región envía de nuevo el Plan con una corrección en la cantidad de recintos, ya que en un principio había omitido 2 de los 29, ahora hay consenso con la propuesta de la Región | Sin observaciones | No solicita | \$ 429.483 | \$ 858.966 | |
| Aysén | Director Regional | 29-12-2020 | 0 | 4 | 19 | 30 | 30 | 0 | 4 | 19 | 30 | 30 | con fecha 29-12-2021 la Dirección Regional argumenta que no cuenta con asesor jurídico que apoye la gestión legal para la inscripción: Terreno Puyuhapi, Recinto IND Puerto Cisnes, Recinto Chile Chico | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes 29 recintos: -Recinto Magallanes 100 - Club de Tenis -Estadio La Junta -Terreno deportivo (ocupado por C.D. Colo Colo) -Recinto Ind Puerto Cisnes | Hay consenso con la propuesta de la Región | | | | | |
| Magallanes | Encargada de Proceso | 30-12-2020 | 4 | 1 | 9 | 38 | 38 | 4 | 5 | 9 | 37 | 37 | Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir el siguiente recinto: -Complejo DeportivoBarrio Sur -Gimnasio Carrera -Estadio Fiscal Porvenir -Gimnasio Zavattaro | Con fecha 08-01-2021, la Región agregó otros 4 recintos a su plan sumando un total de 5 recintos, por lo que hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: - Complejo Deportivo 18 de Sept - Compl. Dep. Fiscal de Punta Arenas, Salas de Uso Múltiple y Canchas de Rayuela (lote 3) - Compl. Dep. Fiscal de Punta Arenas, Canchas Fútbol N°3y4 Senior (lote 4) - Gimnasio J. M. Carrera -Terreno Motocross | Con fecha 07-01-2021 se le informa a la Región de que hay consenso con su meta de supervisiones, pero se elimina una instalación (CEVS de Punta Arenas) de su meta, debido a que esta será supervisada por el Dto. de Gestión de Recintos | Sin observaciones | \$ 1.600.000 | No solicita | \$ 70.000 | |

| Región | Remitente | Fecha Envío | PROPUESTA DE LAS DIRECCIONES REGIONALES 2021 | | | | | METAS CONSENSUADAS 2021 | | | | | OBSERVACIONES PROPUESTA PLANES REGIONALES GESTIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AÑO 2020 | | | Recursos presupuestarios solicitados | | | |
|-----------------------|--------------------------------|-------------|--|-----------|----------------------------------|---|---|-------------------------|-----------|----------------------------------|----------------------------|------------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|--------------|-------------|-------------|
| | | | Inscripción | Entrega | Q Recintos a Supervisar año 2020 | Q Instalaciones Deportivas Asociadas a los Recintos | Q Visitas (supervisiones) a las Instalaciones Deportivas a realizar el 2020 | Inscripción | Entrega | Q Recintos a Supervisar año 2020 | Q Instalaciones Deportivas | Q Visitas Instalaciones Deportivas | Inscripción | Entrega | Supervisión | Observaciones Generales | Inscripción | Entrega | Supervisión |
| Metropolitana | Encargado de Proceso | 05-01-2021 | 15 | 12 | 9 | 9 | 9 | 15 | 12 | 9 | 9 | 9 | <p>En Proceso de Inscripción si bien nos quedan como Dirección Regional Metropolitana un total aproximado de 37 recintos se mantendrá la meta del año 2020 de 15 recintos al menos más aquellos que no exista obstáculo en la tramitación, no obstante se mantendrá un monitoreo al total no inscrito más allá de la meta de inscripción, tramitando y finalizando aquellos casos que de acuerdo a la capacidad que se dispone y restricciones sobre las que no se tiene control. En consecuencia no debiera informarse casos adicionales salvo recintos que figuraban como inscritos no estándolo del cual tenemos identificado un caso a la fecha. No es posible marcar con una X el trimestre en que se enviarán oficios o comunicaciones ya que para realizar dicha tarea se debe primero revisar los documentos del expediente y así poder determinar la situación en que se encuentra al cierre del año 2020 cada uno de los casos pendiente de inscripción y ver si resulta procedente el envío del oficio, del mismo modo no es factible colorear u oscurecer el casillero en donde se crea más posible concretar la inscripción efectiva, ya que es requisito saber la situación en detalle de cada recinto previamente.</p> | <p>Por gestiones de entrega en administración asociados se establecen 12 recintos que mantienen continuidad en la tramitación, dependiendo de la situación de avance de los que llevan las gestiones al cierre del año 2020, podría aplicar o no el envío de oficio, ya que en algunos casos fueron enviados a Asesoría Jurídica los anexos visados para la elaboración del convenio, por lo tanto se podrá tener mayor claridad de los recintos que pasen o se incorporen a la gestión del año 2021 la segunda semana de enero, razón por la cual no es factible indicar el recinto, el trimestre en que se enviarán los oficios y del mismo modo X o R aun cuando en este último caso para efectos legales no existen las renovaciones. El número indicado para la entrega podría verse incrementado de no tener dificultad en visitar un mayor número de recintos por lo que el monitoreo se realizará al mismo número que se venía haciendo el año 2020, 41 recintos excluyendo aquellos cuyos convenios ya tomaron razón en CGR.</p> | <p>El Plan de Supervisión se establece en 9 recintos de acuerdo a las limitaciones que se vivieron el año 2020, sin embargo este número podría aumentar considerablemente de no tener limitaciones a las salidas que permitan agregar nuevos recintos donde la prioridad se establecerá en virtud de las tramitaciones de entrega. No es posible marcar con una X el trimestre en que se realizará la visita ya que eso dependerá del cierre del año pudiendo planificar al inicio de cada trimestre el año 2020, de acuerdo al comportamiento y retorno de los casos para no realizar permanentes ajustes que solo quitan tiempo.</p> | Sin observaciones | No solicita | No solicita | No solicita |
| Los Ríos | Encargada de Proceso | 23-12-2020 | 6 | 7 | 15 | 18 | 18 | 6 | 7 | 15 | 18 | 18 | <p>Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de inscribir los siguientes recintos: -Colonia Cufeo -Gimnasio Hermanos Salvadores Salvi -Complejo Deportivo La Unión -Gimnasio Mehuín -Gimnasio Paillaco -Pileta Remo Las Ánimas</p> | <p>Hay consenso con la propuesta de la Región, y se acepta la meta de Entregar los siguientes recintos: -Colonia Cufeo -Club Tenis de Valdivia -Gimnasio Fiscal de Río Bueno -Complejo Deportivo La Unión -Gimnasio Mehuín -Gimnasio Paillaco -Pileta Remo Las Ánimas</p> | <p>Hay consenso con la propuesta de la Región</p> | Sin observaciones | \$ 1.400.000 | \$ 350.000 | \$ 185.000 |
| Div Infra y Recintos | Jefe Dpto. Gestión de Recintos | 14-10-2020 | 0 | 0 | 7 | 23 | 23 | 0 | 0 | 7 | 23 | 23 | No aplica | No aplica | <p>Cantidad de Instalaciones Deportivas CEVS San Ramón: 5 CEVS Lo Espejo: 5 CEVS Independencia: 2 CEVS Caldera: 4 CEVS Punta Arenas: 2 Estadio Víctor Jara: 1 Recinto Deportivo Parque Peñalolén: 4</p> | Sin observaciones | No solicita | No solicita | No solicita |
| TOTAL NACIONAL | | | 53 | 83 | 223 | 454 | 547 | 59 | 89 | 227 | 449 | 546 | | | | | | | |



Luciano Campos Diaz <luciano.campos@ind.cl>

Re: Solicita revisión y aprobación Propuesta Plan 2021 Gestión de Recintos DyR.

1 mensaje

Christian Silva Vasquez <christian.silva@ind.cl> 8 de enero de 2021 a las 14:57
Para: Viviana Retamal Ponce <viviana.retamal@ind.cl>
CC: Luciano Campos Diaz <luciano.campos@ind.cl>, Martin Davila Ramirez <martin.davila@ind.cl>

Estimado Luciano, muchas gracias por el acta, y también confirmo mi VB.

Saludos atentos,



Christian Silva Vásquez
Jefe Departamento de Gestión de Recintos DyR
Ingeniero Civil Industrial / Mg. Gerencia y Políticas Públicas
(+56) 22 7540515 / (+56) 227540511
christian.silva@ind.cl
www.ind.cl
Instituto Nacional de Deportes de Chile
Ministerio del Deporte

El vie, 8 de ene. de 2021 a la(s) 13:39, Viviana Retamal Ponce (viviana.retamal@ind.cl) escribió:

Estimado Luciano, de acuerdo con el acta. Gracias.
Saludos.

Viviana Retamal Ponce

El vie, 8 de ene. de 2021 a la(s) 13:02, Luciano Campos Diaz (luciano.campos@ind.cl) escribió:

Estimado Christian

Junto con saludarlo, le envío el borrador del Plan Consensuado de Gestión de Recintos Dyr, esto según lo revisado hoy en la mañana, además le comento que ya se hicieron las correcciones solicitadas.

Saludos



Luciano Campos Díaz
Departamento Gestión de Recintos Deportivos y Recreativos
Luciano.campos@ind.cl
Instituto Nacional de Deportes
Ministerio del Deporte



Luciano Campos Diaz <luciano.campos@ind.cl>

Re: Solicita revisión y aprobación Propuesta Plan 2021 Gestión de Recintos DyR.

1 mensaje

Martin Davila Ramirez <martin.davila@ind.cl> 8 de enero de 2021 a las 13:27
Para: Luciano Campos Diaz <luciano.campos@ind.cl>
CC: "Ponce, Viviana" <viviana.retamal@ind.cl>, Christian <christian.silva@ind.cl>

Estimado Luciano,

Junto con saludar, le comento que de acuerdo a lo conversado, la planilla está con mi VB°.

Saludos cordiales y muchas gracias de antemano.

El vie, 8 de ene. de 2021 a la(s) 13:02, Luciano Campos Diaz (luciano.campos@ind.cl) escribió:

Estimado Christian

Junto con saludarlo, le envío el borrador del Plan Consensuado de Gestión de Recintos Dyr, esto según lo revisado hoy en la mañana, además le comento que ya se hicieron las correcciones solicitadas.

Saludos



Luciano Campos Díaz
Departamento Gestión de Recintos Deportivos y Recreativos
Luciano.campos@ind.cl
Instituto Nacional de Deportes
Ministerio del Deporte



Luciano Campos Diaz <luciano.campos@ind.cl>

Re: Solicita revisión y aprobación Propuesta Plan 2021 Gestión de Recintos DyR.

1 mensaje

Viviana Retamal Ponce <viviana.retamal@ind.cl> 8 de enero de 2021 a las 13:39

Para: Luciano Campos Diaz <luciano.campos@ind.cl>

CC: "Vásquez, Christian" <christian.silva@ind.cl>, Martin Davila Ramirez <martin.davila@ind.cl>

Estimado Luciano, de acuerdo con el acta. Gracias.
Saludos.

Viviana Retamal Ponce

El vie, 8 de ene. de 2021 a la(s) 13:02, Luciano Campos Diaz (luciano.campos@ind.cl) escribió:

Estimado Christian

Junto con saludarlo, le envío el borrador del Plan Consensuado de Gestión de Recintos Dyr, esto según lo revisado hoy en la mañana, además le comento que ya se hicieron las correcciones solicitadas.

Saludos



Luciano Campos Díaz
Departamento Gestión de Recintos Deportivos y Recreativos
Luciano.campos@ind.cl
Instituto Nacional de Deportes
Ministerio del Deporte